

REDACCION
Calle de S. Domingo, 4
GUADALAJARA NUM. 27
Adonde se dirigirá
la correspondencia de la parte
literaria

LA PALANCA

ADMINISTRACION
Imprenta y Librería LA BURBON
PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
GUADALAJARA NUM. 175
Adonde se dirigirá
la correspondencia de la parte
administrativa



SEMANARIO INDEPENDIENTE Fundador-propietario director: FRANCISCO DE PAULA BARRERA

SUSCRIPCION... El año... 000 pesetas. Se suscribe en la Administración, Plaza de San Esteban, núm. 2.
Un trimestre... 150
Un mes... 050

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUAVES, BIEZ CENICROS—AGRAVADO, YERRES
Aunados, reclamos, comunicados y esquelas de defunción,
a precios convencionales.

LOS CAMIONES Stewart

Reunen entre otras, tres cualidades primordiales
SOLIDEZ
RAPIDEZ
ECONOMIA
en todos los tonelajes
6 CILINDROS 5 FRENSOS
HAY DE UNA Y MEDIA A CINCO TONELADAS
Representación exclusiva para Guadalajara y su provincia:
PEDRO ORTEGO MIGUEL FLUITERS, 42.
TELEF. 133.—GUADALAJARA
AUTOMOVILES JORDAN - MOTOS ARIEL
Visítenme y se convencerán que son los mejores
construidos y más baratos.

Regalo de boda

En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical, preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos.

Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida.

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Posada del Reloj DE POLITICA LOCAL
Se traspasa
por defunción y no poderla atender.
Razón, en la misma.

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere.

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

Venta en farmacias

YA ERA HORA

Aunque nunca es tarde si la dicha es buena...

Renovación, en su último número, y al tratar de la situación política, dice:

«Por nuestra parte continuaremos en la medida de nuestras fuerzas en la intensa labor de propaganda, que ha de suponer la reorganización de la Unión Patriótica que se anuncia, pero, si quisiéramos hacer constar que los males a que se refería el presidente del Consejo no existen realmente en nuestra provincia.»

«La casi totalidad de los hombres que colaboraron con los Gobiernos anteriores al 15 de septiembre de 1923, o colaboraron en nuestra obra con espíritu generoso y entusiasta, o guardan una actitud respetuosa y correcta con la situación y con sus hombres, y en justa cortesía y correspondencia, nosotros lo consignamos con gusto aquí.»

Es cierto; quizá en ninguna otra provincia se pueda señalar como en esta el hecho de no haber dado motivo nadie a una corrección ni a la imposición de una multa por actos de rebeldía, de crítica, de obstáculo para el desenvolvimiento de los planes de nuestras autoridades.

Al contrario, respeto en todo caso, y colaboración en muchos por parte de los que no coincidiendo en ideas, atentos a la defensa de principios de orden, moralidad, de religión, creímos proceder en conciencia no negando el auxilio debido a la situación, aunque no quisiéramos participar de cargos y puestos, en nuestra abstención, de una actividad

política con la que, firmes en nuestro antiguo ideario, no podíamos estar conformes.

Y semejante actitud de mauristas, como la de los romanistas, y hasta la de los más radicales sectores de la localidad, bien merecían ciertamente que por lo menos, como ahora hace *Renovación*, fuera justamente reconocida por los que aquí dirigen la política nueva.

Otra cosa, o sea despreciar esa colaboración, o cuando menos, el silencio respetuoso, la abstención sin crear dificultades, y en cambio zaherir o maltratar desde los cargos públicos a quienes indefensos, no podrían contestar en la prensa ni en otra tribuna pública; no sería ni correcto ni práctico en los que queriendo corregir los vicios del antiguo Régimen, caían en el mismo defecto de negar el agua y la sal a los que no estuvieran afiliados a su política; con la agravante ahora, de que con la previa censura no les dejaban libre a los perseguidos ni el derecho del *pataleo*.

Más de una vez, ahí está nuestra colección, echamos de menos estas declaraciones que ahora hace *Renovación* en su último número, y hasta nos dolimos de que por fútiles motivos (por si al dar cuenta de la visita de una autoridad local al Ministro de la Gobernación, omitimos que le acompañaba otra autoridad, ya que no lo sabíamos, y el error de la información no era grave que digamos), se nos fustigara despiadadamente como si hubiéramos faltado a los respetos debidos al Rey o al Gobierno, o combatido interesantes planes de mejoras en la provincia.

Un hombre digno de todos nuestros respetos y estimación, brillante publicista, ferviente católico, D. José María Pemán, en el banquete que hace pocas noches le ofreció La Unión Patriótica, invitada a sus correligionarios a que precipitaran de los dos tópicos que han sido hasta ahora el fondo de los discursos y escritos de la Unión Patriótica, y con frase gráfica les decía: «no hagan más chistes sobre el antiguo Régimen, ni entonen más himnos sobre Alhucemas...»

Y comentando estas palabras *El Debate*, decía al día siguiente: «Los ataques al antiguo Régimen, conducen con facilidad a la injusticia con las personas que bajo él sirvieron lealmente a la Patria. Con su espíritu fino y aristocrático, Pemán siente repulsión por combatir a quien no goza de los medios necesarios para defenderse.»

Y abogaba el prestigioso diario madrileño por la política conciliadora, entendiendo que ni se puede ni se debe precipitar de todas las fuerzas de orden capaces de prestar ayuda, para que se halle en su día la solución conveniente.

Y *El Debate* no es sospechoso. Apoya al Gobierno con eficaces resultados, sin dejar por eso de señalar discrepancias con el actual régimen.

Pues eso, eso es lo práctico; créanos *Renovación*, que como ve, en cuanto encontramos el más pequeño asidero, nos ponemos al habla con él. Lo contrario, la crítica despiadada para antiguas formas de gobierno, para las personas respetables, hasta para las más modestas, que defendimos una idea con el mismo derecho, con igual conciencia que otros pueden defender hoy la dictadura, no aprovecha a nadie.

Hemos creído demostrar que sin participar de las creencias de los directores, en la provincia del nuevo régimen, prestábamos un apoyo que honradamente, por amor a nuestro Rey, a nuestra Patria, a nuestra Religión, debíamos prestar, y cuando aún pasando por la burla de elementos que nos tachaban de aduladores, que nos preguntaban *qué nos daban* por nuestras campañas, que no acertaban a comprender cómo aplaudíamos obras y proyectos de los mismos que en público y en privado nos injuriaban, veíamos luego como recompensa a esa conducta ecuaníme y desinteresada, un nuevo desprecio o una incom-

preensible acometida, desmayábamos en la empresa y sentíamos la amargura propia de quien injustamente se ve atacado. Y lo que es peor, escábamos en deducción, *que estábamos como antes* y aún peor, puesto que ni cabía como en otros tiempos devolver el ataque y desahogar nuestra conciencia.

Quizá ahora mismo la censura entienda que hay algo pecaminoso en este artículo. Y entonces... qué haría *Renovación* en nuestro caso, y con qué alientos podríamos tratar de persistir en la prestación de una asistencia, que ni se agradecía por nadie, ni siquiera podía exteriorizarse en provecho del orden, del bien común y de nuestra propia conciencia que nos dicta poner por encima de todo particularismo político personal, el más atento interés en servir a la Patria, a la Religión y a la Monarquía, con tanto mayor interés cuanto más temamos por su suerte?

Quizá sea ésta, por eso, nuestro último intento, modesto, pero sincero...

VENTA DE OLMOS

En finca propia del Excmo. Sr. Marqués de Casa Valdés, sita en término de Fuente-novilla, véndense 76 olmos en subasta pública voluntaria a celebrarse en la villa de Mondéjar, el día 20 de Noviembre de 1929.

El pliego de condiciones se exhibirá a quien interese, por Don Manuel Moreno, en Guadalajara, calle de San Sebastián, número 1 duplicado, y por D. Serapio Cortés, en la villa de Mondéjar, Plaza Mayor, confitería.

El Gobernador militar ascendido

Ausencia lamentable

Por su ascenso a General de división, cesa en el cargo de Gobernador militar de esta plaza, nuestro respetado amigo D. Maximiliano de la Dehesa.

Nuestra cordial enhorabuena por su merecido ascenso, y nuestra expresión de gratitud para las atenciones que recibimos del caballero militar, que sentimos sinceramente, como lo sentirán muchos, que se ausente de esta población, donde por su correcta conducta, se captó la simpatía y el respeto de todos.

Nadie más identificado con el actual Régimen que el señor Dehesa, y sin embargo, para cumplir con todo escrupulo sus deberes, no necesitó prescindir de la educación y cortesía, compatibles siempre en los que no tienen atrofiados el sentido de la realidad y el sentido común, con la defensa de un ideal y el más estricto cumplimiento de la ley.

Rectitud en el mando, sin sometimientos aduladores a nadie, y sin estridencias innecesarias para los que no compartiendo en absoluto el ideario del régimen dictatorial, supieron guardar el respeto debido al Gobierno y hasta colaborar en bien del orden público, en ocasiones; afabilidad en las relaciones con las dependencias y centros y personas de todas clases; la labor del General Dehesa, ha sido justamente aplaudida por todos.

Que tenga mucha suerte en su nuevo destino el hoy General de división, que tan grata memoria deja en Guadalajara, y al que LA PALANCA no olvidará sus atenciones.

Y conste que hemos habido una sola vez con el señor Dehesa, sin frecuentar un trato, por lo que nadie podrá tachar de apasionado este nuestro juicio.

¿Qué llevas en la cesta?

Un notable poeta que a menudo nos deleita en LA PALANCA, refiere que había un tonto en Guadalajara portando siempre una cesta cubierta, y como en cierta ocasión le preguntase un vecino por su contenido, contestóle que para que nadie lo supiese, la llevaba tapada.

Creo que el tonto no debió serlo. Pitaroo, en su obra «De Curiositate Vitanda», dice que en Atenas topó un griego con un egipcio que llevaba so la capa cierta cosa sobarada, y como le preguntase qué llevaba, contestóle él: *El ideo obvelatum est, ut tu nocissis.* O sea: Para ello va cubierto con el manto, para que ni tú ni otros, sepáis lo que aquí va escondido.

Fr. A. de Guereva, cronista y predicador de Carlos V., en su obra «Menosprecio de Corte y Alabanza de Aides», trae a colación el sucedido para quitar a los hombres el feo vicio de la curiosidad. Yo, yendo tal vez más lejos de donde ha querido ir el inspirado vate de LA PALANCA, y a sabiendas de que incurro en malísima curiosidad, quiero preguntar con ocasión de la llamada *estructuración* agro-pecuaria:

¿Qué llevas en la cesta?

Porque después de haberse profetizado el fracaso en cuantos intentos sindicales podamos hacer los agricultores, ¡oh el optimismo!—se nos tacha de pesimistas y se nos invita a que demos como bueno que las Diputaciones pro-

vinciales son los organismos mejor preparados para recoger y encauzar la acción social agraria.

Empezaremos por comentar lo del pesimismo. Es cierto. Los agricultores somos pesimistas a través de la Historia. Nuestros lamentos han estado en los labios de los parias, de los idiotas, de los esclavos y de los siervos de la gleba. Las constituciones civilizadas reconocen el derecho a la queja, mas fuera igual lo contrario, porque los niños al nacer lo ignoran y vienen al mundo llorando, con lo que ha querido decirnos Dios que el derecho a la lamentación es anterior a cualquier otro derecho, y por lo tanto individualmente ilegible. Parit es pedir que nos callemos. Para no oír los tristes ayes del herido, ¿se atrevería alguien a taponar su boca?

Creemos suficientemente aclarado este derecho. No va más. Pasemos a otra cosa.

Los que de pueblo en pueblo hemos ido tirando la semente de la acción social agraria, nos complacemos viendo cómo a la postre el Gobierno recoge nuestra iniciativa para llevarla a la «Gaetia». Nos es grato reconocer que el tema es objeto de una preocupación sincera y que indelicatamente se desea acertar.

Aunque a los labradores no se les brinde influencia, y aunque el servicio agro-pecuario se ve a costear a sus expensas, tengan la seguridad aquellos a quienes interesa, que los agricultores ofrecerán la noble colaboración que se les pide. Así debe ser y así será; pero muchos, no por esto reconocerán que las Diputaciones provinciales son los organismos más capacitados para recoger y encauzar la acción social, porque piensan que las Diputaciones tienen que salvar tres graves escollos: el de la burocracia, el de la confusión y el que representa el anquilosamiento de una acción social intervenida.

Yo estoy acaso más obligado que otros a no pecar por omisión. Quien más de una vez ha ostentado representaciones agrarias, se cree obligado a decir que no encuentra justificaciones para que se hostilien directa o indirectamente asociaciones agrícolas existentes. Ciento que algunas no cumplieron con la totalidad de los fines que un reglamento absurdo les asignó; pero no lo es menos que los medios de que ahora se dota a las Diputaciones le fueron siempre a aquéllas negado.

Estas asociaciones han trabajado dentro del radio de acción que les ha permitido sus recursos propios, y como al sastrero del Campillo, cuando meaos, habrá que reconocer el desprendimiento.

El desdén ha sido siempre arma de política florentina. Las oposiciones del Gobierno actual, lo tienen siempre en la mano. Cuando se ha querido echar a los cristianos sobre los judíos, a los capuletos contra los montescos o a los cartagineses contra los romanos, se ha dicho que un viejo bebió la sangre de un niño cristiano, capuleto o romano.

Tampoco se puede olvidar, que para realizar con ventura una obra social se necesita interpretar un estado de opinión. La poca o mucha opinión, como los pocos o muchos hombres simpatizantes con la acción social, a no dárlo, se encuentran en las asociaciones, las que jamás digase lo que se quiera—cerraron sus puertas para convertirse en camarillas.

Si se pretende alcanzar éxitos lisonjeros de carácter político, se comprende que se haga uso de la hostilidad; pero miren aquéllos que tienen la responsabilidad de encauzar los servicios agro-pecuarios, que algún día vendrán los segadores para aportar la mies sana, en apretados haces, y tirar al fuego la cizaña.

El problema agrario, es un problema político, eminentemente político.

Quien aspire a influir sobre él, debe apresurarse a tomar sitio en las derechas o en las izquierdas, según su vocación. Pero no es esto lo que se trata. Se trata de encauzar una acción social agraria, que debe estar al margen de toda política. Así lo hemos dicho siempre nosotros en la tribuna y en la Prensa; mas muchos, no creen.

Pues bien; una de las funciones más importantes de la acción social, es la función representativa de la producción. Entiéndase bien: *de la producción*.

Si en la función representativa de la producción se diferencian las armonías de los elementos que intervienen en ellas, hombres, tierra y relaciones jurídicas entre ambos, se pasa de un aspecto social a otro político. Y ya lo hemos dicho; éste escapa al marco de la acción social o al menos de la acción social agraria, sin adjetivos calificativos. El Real decreto Ley, llama al seno del Consejo agro-pecuario a los hombres representativos de la acción social, para ponerlos en contacto con unos organismos que, como las Diputaciones, están eslabonados en la cadena de la política; y conste que no hablamos de lo que debe ser, sino de lo que es.

El Consejo agro-pecuario va a estar integrado por hombres de dos procedencias esenciales: la procedencia política y la económica. Los primeros, si han de ser disciplinados como conviene al orden establecido, será porque obedezcan a las inspiraciones centralistas. Los segundos seguirán los impulsos de su corazón y defenderán los intereses comarcales, no siempre acordes con los anteriores.

La pugna entre ellos, es irremediable, y so-

lamente quedará circunscrita en los límites que imponga la discreción de la parte acotada a ceder.

Ya hemos dado en la palabra. Discreción. ¡Oh, la discreción! Virtud magnífica ciertamente; pero una junta de hombres, discretos y esencialmente desinteresados, es un navío sin brújula. Mucho tendremos que aplaudir la discreción de los hombres que integren el Consejo agropecuario en su aspecto representativo; mas de sus inteligencias, ni en razón se les podrá culpar, ni proporcionalmente satisficaciones a la causa que representan, porque nada puede esperarse del egoísmo ajeno.

Antes de los comuneros y de la germanías, los españoles no votábamos subsidios sin obtener capitulaciones. Ahora hay que votarlos y ser discretos. ¡Oh, la discreción!

Confesemos honradamente, que se somete la acción social agraria a una tutela sin precedentes y singular. Si hay unidad de doctrina, ¿por qué no se someten a las Diputaciones las Casas del Pueblo y las Cámaras de Comercio? Nosotros no podemos explicarnos la significación de esta tutela.

Se habla de estructurar y nadie se cuida de definir las futuras estructuras. Creemos que las Diputaciones están más obligadas a definir, que ninguna otra entidad. Antes de hablar de tales o cuales servicios, unos útiles y otros no, debiera pensarse en sintonizar esfuerzos colectivos que a centenares existen en todas las provincias. Ya es hora de que las Diputaciones declaren cuáles servicios van a tomar sobre sí y cuáles otros van a quedar para las asociaciones, cuidando de que el conjunto forme una obra ponderada y completa.

Diputaciones hay, que bizantinamente han dejado a arbitrio indeterminado el cuidado de estructurar las asociaciones. Y no se disimula, se dice abiertamente, que las necesidades se irán satisficando con el oportunismo por norma.

Ahora más que nunca, se ocha de ver la ausencia de una doctrina que oriente los esfuerzos aislados. Mas por la sola razón de no conocerla, se arremete contra todas las doctrinas. La doctrina, no es otra cosa que la experiencia proveniente de la observación de los hechos. Me reiría mucho si por no encontrar una doctrina que explique satisficatoriamente la constitución del átomo, se pretendiera desacreditar la teoría de los campos de fuerza o la de la mecánica elástica. Con la doctrina se acierta casi siempre; con el empirismo no se puede sino obtener éxitos de salón o de oficina. Aquella, abre las puertas de las Academias; éste, conduce por lo general al fracaso. A los que nos hablan de que nos estructuraremos, hay que decirles que el pintor que copia la naturaleza elige el motivo y el color. Es fácil hacer versos sonoros que nada contienen, y muy difícil escribir «Fantos»; pero el poeta más fecundo no es el que más escribe, sino el que lega sus obras a la posteridad. Así, en política, lo mismo que en arte, los autores mediocres ven desaparecer prestamente sus obras.

Yo no quiero hacer crítica negativa, antes al contrario, muy fervorosamente deseo la colaboración de los agricultores y el acierto de las Diputaciones.

Si esto no se interpretara así, tendré que recordar a los desconocidos aquella frase de Lord Byron: *The Devil speaks truth much oftener than he's deemed. He hath an ignorant audacity.* El diablo dice la verdad más a menudo de lo que se cree; pero tiene un auditorio ignorante. Creemos justificada la pregunta: ¿Qué hay en la cesta?

FERNANDO PALANCA.

DISCOS ELÉCTRICOS «LA VOZ DE SU AMO»

Hemos recibido las colecciones completas de «BOHEMIOS» y «AIDA», recientemente impresionados; gran surtido moderno.

A. Y T. TABERNE
GUADALAJARA

HOMENAJES MERECIDOS

D. Francisco Arifio

La labor que D. Francisco Arifio viene realizando como Director de «La Hispania», en esta ciudad, ha reportado ya conocidos y muy importantes beneficios, lo que hizo que todo el personal de dicha Fábrica pidiera al Gobierno la Medalla de oro del Trabajo para nuestro querido amigo.

Ahora, la población entera se suma a la petición justa, llenando pliegos de firmas para elevar razonada instancia a los Poderes Públicos.

LA PALANCA se adhiere con todo entusiasmo a la solicitud, pues conocedores de cuanto se interesa por Guadalajara el señor Arifio, y del trabajo que sabemos realiza, creemos de estricta justicia la concesión de la Medalla de oro que se pide.

D. Vicente Mariño

Al cesar en esta Jefatura de Obras Públicas el inteligente Ingeniero D. Vicente Mariño, todos lamentan su marcha y todos recuerdan el incesante trabajo que durante su estancia en Guadalajara tuvo siempre y el decidido interés que puso en obras que, como la del muro de la Concordia, constituyeron positivos adelantos para la capital.

De los caminos y carreteras, no necesitamos decir nada. Todos, propios y extraños, alabaron como se merecía el estado del pavimento, y desde el Rey, en ocasión de venir a Molina para inaugurar el monumento al Capitán Arenas, hasta el último vecino, se hicieron siempre lenguas de las carreteras de la provincia, que con orgullo hemos podido decir, no se parecían en nada a las de otras. Quienes viesen en automóvil, saben la enorme diferencia que existía entre las carreteras de la provincia y las de otras próximas. ¡Qué pronto se notaba el paso de una a otra en los límites!

Bien merece todo ello que no olvidemos

al fatigable Ingeniero, que por otro lado supo en todo momento interpretar el sentir del pueblo y por su afabilidad, carácter llano y decididor, supo granjearse la simpatía y el respeto generales.

¿Sería mucho pedir, que como recuerdo y muestra de gratitud al Sr. Mariño, solicitara Guadalajara una recompensa para perpetuar su labor en esta provincia?

Lanzamos la idea, seguros de que nuestros colegas, las Autoridades y los Centros y Sociedades, la acogerán gustosas, y como nunca pretendemos buscar sitios de ostentación, nos retiramos por el foro dejando hacer a los demás, si es que como presuimos se acepta el propósito que inspira este trabajo.

La forma del homenaje, la clase de distinción que merece el Sr. Mariño, y debe pedirse, todo en fin, ha de ser objeto de la iniciativa de las Corporaciones, Prensa y Autoridades, y nosotros formaremos complicados en las filas de los que se aprestan a demostrar al Sr. Mariño la gratitud y el cariño que merece, por sus constantes desvelos en pró de Guadalajara.

UNA RAZON

En lo más alto de un cerro,
diz que un eremita había
y que un gran amor sentía
por su perro.

Este sencillo ermitaño,
varón de preclaros nombres,
en su vida halló en los hombres
solo daño;

los hombres le molestaban;
los hombres le perseguían,
y si a la ermita subían
le humillaban.

De la burla siempre en pos
iba en completo equilibrio,
sobre la mofa el ludibrio;

¡Sea por Dios,
solía el pobre decir!

Por los hombres meditaba
y a los hombres perdonaba
cuanto le hacían sufrir.

Cierto día una mujer,
sin transparencia social,
se olvidó de la moral
por el placer,

y cual sierpe venenosa,
en la ermita penetró
y en el corazón le hundió
una rosa;

brotó la sangre humeante
y el sol, llegando a su ocaso,
de estrellas derramó un vaso
rutilante.

En la púrpura encharcada,
la luna trenzó una danza;
en el coágulo una chanza
amoratada

que al sol sirvió de pantalla.
En tanto la luna espeja
la luz, el pobre sin queja
sufría y calla.

Desfallecido al poblado
bajó en busca de consuelo,
sin otro amparo que el cielo
tamizado.

La gente despavorida
huía envuelta en terror,
aumentándole el dolor
de la herida.

Luchando con el misterio,
inerte al suelo cayó,
vino un perro y le lamó,
sirviéndole de canterio.

Por esto el hombre del cerro,
(no te asombres),
quería más a su perro
que a los hombres.

SANTIAGO GONZÁLEZ ESCOBALONA.

HACIENDO JUSTICIA A ESPAÑA Y A SUS REYES

En Inglaterra se ha publicado un libro que debieran leer todos los españoles, en el que se hace justicia a la gentileza, distinción y hermosura de nuestra Soberana, y se realizan las virtudes que desde niña adornaron a D.^a Victoria Eugenia.

Y la Reina de Rumania ha publicado en la prensa sus impresiones sobre la familia real española, en términos encomiásticos, que también debieran conocer y propagar los buenos patriotas, porque es triste ver que así como se acogen con increíble y censurable facilidad noticiones e infundios poco favorables para nuestros Reyes, no se prodigan ciertamente en España, en libros y en periódicos, todos los elogios justos de que son dignos un Rey que demuestra constantemente su interés por la Nación y que es el primer ciudadano que da ejemplo de austeridad y de trabajo, una Reina que, atenta a la educación de sus hijos y a las necesidades de la Patria, se multiplica para allegar recursos con que aliviar los estragos del cáncer y de la tuberculosis, y socorrer a los menesterosos, y de unos Príncipes e Infantes que, siguiendo la senda marcada por sus padres, no se limitan al ejercicio de los deportes y a la satisfacción de sus juveniles caprichos, sin antes estudiar y observar para adquirir una cultura y un conocimiento del Reino que son bien dignos de alabanza.

Que nos tengan que contar los de fuera lo que D. Alfonso XIII y su familia, modelo de hogar cristiano, hacen a todas horas, dando muestras de una actividad y de un interés intenso por la Nación, es realmente vergonzoso para los que aquí, incluyendo a muchos de los que por sus cargos tienen más obligación que otros e hacerlo, no solo no son difusores y entusiastas y orgullosos propagandistas de las virtudes de nuestros Reyes, sino que a veces también se hacen eco de esos infundios que los enemigos del orden y de la Monarquía, los que pretenden destruir para lograr de sus fines todas las instituciones, hacen

correr para entretenimiento de comadres en la solana y de desocupados.

Hasta que nos convenzamos en España de que tenemos cosas buenas, empezando por los Reyes, de las que debíamos enorgullecernos y contarlas y enalzarlas, seguiremos siendo censurables y constituyendo una excepción en el mundo, donde, como es natural, cada país cree que tiene lo mejor en todos los órdenes.

FRAMBA

CORONACION DE NUESTRA PATRONA LA VIRGEN DE LA ANTIGUA

	Pesetas
Suma anterior.....	19.204 60
Producto del Concierto celebrado en la Plaza de Toros a beneficio de la Coronación.....	624 75
Una devota.....	30 >
Señores de Salas (Madrid).....	25 >
Señor Cura párroco de Campillo de Ranas.....	5 >
Señor Cura párroco de Tamajón.....	2 >
Señorita Clara Martínez.....	5 >
Doña Dionisia Astudillo (Madrid).....	10 >
Doña Pilar Casas (id.).....	2 >
Don Mariano Lobo (id.).....	2 >
Don Emiliano Bravo y doña Matilde Sánchez.....	5 >
Doña Juliana Lamparero, viuda de López.....	10 >

Donantes de 0'25 ptas.

Doña Nicasia Chicharro, doña Carmen Ochoa, doña Ciria Santamaría, doña Margarita Rodríguez, doña Marcelina Martínez, doña María Fernández, don Antonio Sebastián, don Fermín Corrales, doña Felisa López, doña Angelina Martínez, doña Vicenta Sebastián, doña Angela Rojo, doña Maximina Lucas, don Domingo Moranchel, doña Nieves Sanz, doña Julia Gil, doña Ramona Henche, doña María Pérez, doña Rosario Carles, doña María Centenera, doña Teresa Martín, don Leoncio Gómez, don Carlos Guerrero, don Leoncio Fernández, doña Francisca Gutiérrez, don Julián Orozco, doña Carmen Cerrada, doña Carmen Ruiz, doña Casero Almedros, doña Melitona Montero, don Nicolás Lanza, doña María Vázquez, doña Isabel Díaz, don Saturnino Díez, doña Anastasia Carmona, doña Adela del Castillo, doña Leonor Viejo, doña María González, doña Mercedes Arroyo, doña Carmen Pérez, doña Encarnación Lozano, doña Petra Peñuelas, don Dionisio Martínez, doña Aurelia Alcocén, doña Herminia López, doña Petra Gordillo, doña Carmen Zahonero y doña Dionisia Arroyo. Total, 48 a 0'25....

Donantes de 0'30 ptas.

Doña Teresa Fernández, doña Gabriela Martínez, doña Teresa Canals, doña Fidéla Sigüenza, doña Micaela López, doña Angela Martínez, doña Faustina Leal, doña Marcelina Ruiz, doña Inés Guerra, doña Paula Moratilla, doña Severiana Avellano, doña Dolores Rojas, doña María Moñón, doña Victoria Muñoz y doña Francisca Rieudas. Total, 15 a 0'30.....

Doña Lucía Cabellos..... 4 50
Suma y seguirá..... 19.942 20

El Presidente, Miguel Fluiter.—El tesorero, M. Boizareu.

Por no poder atenderla traspasso,

vendo o arriendo Farmacia en Madrid, radio con local amplio anejo para instalación de Droguería, Laboratorio, Perfumería, etc. Se cedería barata.

Informes: Basilio Mesegar, Estudios, 2, Madrid. 4-4-P.

Sección religiosa

Jubileo del Papa

Como tenemos anunciado y siguiendo las instrucciones del señor Arcipreste, se celebró el domingo la Visita a las iglesias con gran concurrencia de fieles, siendo muchas las personas que observaron los ayunos con abstinencia y se conculgaron por las intenciones de Su Santidad Pio XI.

Congreso Católico

Seguen adhiriéndose al Primer Congreso Nacional de Acción Católica en España numerosas entidades y muchos particulares de Guadalajara y la provincia. Hoy quedará abierto en Madrid el Congreso, al que asisten casi todos los Prelados de España, y en la Catedral se pronunciarán discursos por el señor Presidente de la Junta Central de Acción Católica de Madrid, el señor Obispo de Madrid-Alcalá Doctor Eijo.

Las oficinas del Secretariado, establecidas en el Palacio de Cruzada (Plaza del Conde de Barajas, 8), funciona con carácter permanente, y a ellas deben dirigirse todas las adhesiones y consultas.

Prometen gran brillantez todos los actos anunciados que dirige desde hace días, para su mejor realización, nuestro querido Prelado el E. S. Cardenal Primado.

Guadalajara dará, como siempre, ejemplo en esta ocasión de adhesión al Papa y a su Arzobispo, concurriendo a todos los principales actos de este Congreso.

Gufa Arqueológica y de Turismo de la provincia de Guadalajara.

Precio 5 pesetas.—Se vende en la librería el Sucesor de Antero Concha.

PARA 1930

Almanaque Bailly-Bailliére

con una participación en la Lotería de Navidad, desde 2 pesetas ejemplar.

Agenda y Memorandum.—Agenda de Bufete.—Memorandum de la cuenta diaria.—Agenda de bolsillo.—Agenda culinaria.—Carnet de bolsillo.—Carnet (Bijou)

De venta en la Imprenta y Librería del

SUCESOR DE ANTERO CONCHA
GUADALAJARA

Problemas agrarios

El aprovechamiento de las aguas

Acaso el más importante de los problemas agrarios que tiene la provincia de Guadalajara, es el de aprovechamiento de las aguas. Claro está que diciendo problema agrario, hemos dicho el mayor y de más relieve, pues vivíamos en una comarca esencialmente agraria.

Indudablemente que algunos arroyos y en parte pequeños aprovechamientos del Tajo y del Tajuña, están en explotación de un modo parcial y precario, pese a las mejores intenciones.

Mas es la realidad que el Tajo cruza la provincia en casi toda su extensión, y el Tajuña, en buena parte y de la más fecunda. Que sus corrientes son continuas y de un importante índice de eubicación, como procedentes de perennes manantiales y que en escasa cantidad se aprovechada el agua, tanto para riegos, como para fuerza hidráulica.

Para luz eléctrica son aplicados algunos saltos en escasos pueblos, pero no solamente es susceptible su aplicación para esta clase de fluido; podría ser una fuente de riqueza aplicada a otros usos industriales.

Como consecuencia de esta pérdida de aguas corrientes en la provincia, sin aprovechamiento inmediato para riegos, viene el atraso en los procedimientos agrícolas y la limitación de los cultivos. No es ya el uso del arado romano en vez del de vertedero, como expresión simplista del procedimiento, es que se dedican a cereales grandes extensiones de terreno que producirían enormemente mayores beneficios con otra clase de cultivos, intensificando el regadío.

Y es también que tenemos una gran fortuna en fuerza hidráulica sin explotar, que traería de la mano la creación de industrias derivadas de grandes rendimientos y prósperos resultados financieros.

Hemos convenido en que somos pobres, porque nos da la gana. La provincia puede y debe ser rica, si atiende a su agricultura, si trabaja más y mejor y se aprovecha y explota sus riquezas naturales. Y esto no es ninguna novedad; lo estamos padeciendo hace varias centurias y nos conformamos con repetir constantemente que somos unos menesterosos o poco menos, cuando realmente podríamos nadar en la opulencia.

Si el Gobierno ve que trabajamos por crear riqueza, nos ayudará, pues es evidente que el ilustre Marqués de Estella está atento a auxiliar a los que quieren laborar por la Patria, como ha hecho en pró de los Regantes del Henares. Y bien está demostrando el conde de Guadalupe, que atiende a estos problemas fundamentales del progreso en todos los órdenes de la riqueza, creando las Confederaciones Hidrográficas.

Vamos pues, a conquistar la Confederación del Tajo. En esta empresa debemos poner todos los acarreos nuestro esfuerzo y nuestra voluntad.

Al establecer los servicios agropecuarios provinciales y en el momento que comienzan a funcionar, asociando a los labradores de la provincia en un ideal común, será la oportunidad de desplegar bandera y recoger todas las actividades que sienten los anhelos de una agricultura grande y próspera en uno de sus problemas fundamentales.

MARTE.

DE TOROS

Resumen de la temporada

El punto más difícil de tocar en este complicado asunto de toros, es el ganado; para el viejo aficionado, fácil le era seleccionar el toro de lidia; los ganaderos eran hombres adinerados, a los que costaba en acción de serlo, unos cuantos miles de duros anuales.

Hoy casi es imposible decidirse, sin un novena por ciento de probabilidades de equivocarse, por una u otra ganadería; nos llevan dados muchos mitos, y cuando esperamos al toro bueno, sale malo, y viceversa, aunque este viceversa ocurre muy pocas veces.

En todas las épocas del toro se ha preocupado el ganadero de adaptar el toro a las condiciones del torero; Lagartijo y Frascuelo mataron muchos toros muy grandes, con muchos pitones y siete o más años; pero es que se pareció el toro actual a aquel que ejecutaban aquellos; antes se salía a luchar solamente, y el público tocaba una ovación con ver por la cara machetear al animal; vino después Guerrita, y ya empezó a exigir; ya había ganaderías preferidas, y cuando se consagró la pareja Bombita-Machetear, llegó la cosa a lo inverosímil; al ganadero que no criaba a su gusto, le ponían el veto; que preguntan si esto es cierto a los hijos de Miera.

Pero llegó la pareja cambre, la mejor que en el toro ha habido, pese a quien quiera y arman una verdadera revolución taurina; descubren las trampas con que hasta entonces se torreaba, hacen con el toro lo inconcebible, destierran los viejos moldes y fabrican el crisol con que en adelante han de fundirse los toreros; desde entonces, ya no se consiente dominar al toro torando sobre las piernas; hay que hacerlo derecho y con los pies quietos; se acercan tanto las distancias, que hacen decir a Guerrita

ta después de una actuación de Belmonte: «Así no se puede atorear; no deca en balde su profecía el coloso cordobés; al toro viejo y grande, que lentamente pasaba delante del torero, no se le podía torar como toro de lidia, hacia falta el toro más ligero, que pase muchas veces con velocidad, para que la faena resulte ligada; y esto no se puede hacer con el toro que hay que prepararle cada pase, y que para que embista, hay que andarle al pitón contrario.

Aquella época del toro del año 18 al 20, quedará para la historia como algo extraordinario; se juntaron la afición, valor, dominio y facilidades, para una y otra tarde salir el público de las plazas locos de entusiasmo, después de haber estado toda la tarde discutiendo a dos toreros completamente diferentes, que si en algo se parecían, era en que los dos eran los mejores hasta entonces conocidos.

Esta pareja también arrojó su toro; recorda el tamaño y los pitones, cuota edad y dió las normas, para que el toro fuera más bravo, como así lo fue; porque hoy, digan lo que quieran los viejos aficionados, el toro es más bravo que era antes.

Quedaron Gallito y Belmonte; sentado en lo que al ganado se refiere, lo que a mi modesto juicio debe ser, el toro de cuatro a cinco años y 24 arrobas como mínimo de peso; pero lo malo del caso, es que aquel ganadero optante, de que al principio hablaba, ha desaparecido poco a poco, y hoy es todo mercantilismo, y cuando no hay toro de cuatro años, se manda de tres, y si no tiene 24 arrobas, tendrá 20, y si no está útil, saldrá inútil; el objeto es reunir 12 cuernos para cobrar por ellos 13.000 pesetas; ya no se selecciona por medio de la tonta y retenta; en cuanto una res nace, se cria para toro, sin importarle nada al ganadero que salga bravo o no; al año siguiente volverá a vender todo lo que pueda criar; es mayor la demanda que la producción, y a parar a él, han de venir, si no en abril, en septiembre, y este es el mal mayor, que los ganaderos no lo son; son vendedores de toros.

De este desbarajuste se quieren desentender los ganaderos andaluces, echando la culpa a los salamanquinos; no quieren acordarse de cuando el dinero charro entraba a espuestas en Sevilla, para pagar por un semental seis o siete mil duros, que los sevillanos cogían con mucho gusto, sin preocuparse que estaban quitando a sus ganaderías vitalidad, porque se desprendían de lo mejor de la sangre.

Esta es la causa principal del decaimiento de la fiesta: que no hay un par de toreros que exijan al ganadero que críe el toro de lidia para ellos poder entretener al público; lo demás, todas las reformas que se intenten, serán nulas, porque para nada nos hacen falta el toro de siete años y treinta arrobas, a no ser que queramos volver a los tiempos de aquel antiestético toro del salto de la garrocha, el del trasero y el del paso atrás para matar.

Cumplase el reglamento actual, venga el toro con 25 arrobas y cuatro años, debidamente esogido, dejemos si es necesario de dar tantas corridas de toros dos o tres temporadas, para que el ganadero se signale con las exigencias del mercado; hágase que cuando el toro se venda para toro, haya sido tentado y retentado de año y era, y veremos si éste es el medio del resturimiento de la fiesta, porque hoy tenemos buenos toreros que por su parte puedan hacer lo que hace falta, es que el enemigo sea con arreglo a sus fuerzas, para poder hacer lo que el público exige, que ha de ser mucho, en lo que vivamos la generación que vimos a Gallito y Belmonte, que nos dejaron muy mal acostumbrados. ¡Hacían tantas cosas buenas aquella pareja!

PABLO DEL RÍO.

Un extraordinario

Realmente asombroso resulta el alarde que nuestro querido colega *El Debate* ha hecho al publicar un extraordinario de 32 grandes páginas con profusión de grabados, en el que aparecen ordenadas interesantísimas informaciones de las maravillas que encierra España y que deben atraer al turismo mundial.

Resulta más que un suplemento del periódico, un verdadero libro que debe adquirirse y conservarse todo el que se precie de amante de España.

Colegio de Postulantes en Sigüenza

El domingo por la mañana se verificó la inauguración del Colegio de Postulantes instalado por la Congregación de Misioneros del Corazón de María en el palacio denominado «Colegio de Infantes», de esta ciudad. Después de celebradas las horas canónicas, el Santísimo Sacramento fue llevado procesionalmente desde la Catedral hasta la capilla del Colegio. Asistieron al solemne acto numerosos postulantes, seminaristas, sacerdotes, Cabildo catedral, autoridades locales, general de la Orden, Padre Nicolás García, general de la Orden, Padre Nicolás García, Padre Catalán, provincial; Padre Postius y público numerosísimo. Durante el paso de la procesión por las calles, cuyas casas todas habían sido engalanadas con muy buen gusto, cantáronse diversos himnos religiosos.

Después de hacerse la Reserva, el Padre general dirigió un saludo a los fieles y agradeció al Prelado y Cabildo su cooperación a la obra inaugurada. A estas palabras contestó el deán de la Catedral con otras muy sen-

tidas. Terminado el acto religioso, los invitados y autoridades fueron obsequiados con un «lunch».

INTERESANTE

para los dueños o encargados de fábricas o molinos aceiteros

En la Casa Editorial, Imprenta y Librería del Sucesor de Antero Concha, Guadalajara, se han puesto a la venta los siguientes impresos, acomodados a la circular número 377 del Gobierno civil, inserta en el «Boletín Oficial» del 11 del mes actual: Libro-registro de molenda.

Parte quincenal que hay que dar a los Alcaldes. Id. id. al Presidente de la Junta provincial de Abastos. Oficio de remisión de este último parte; y Sobre para envío de los dos últimos documentos.

ESPECTÁCULOS

Teatro Casino

Con un éxito completo se exhibió el domingo en esta sala «El carnaval de Venecia», admirable película de la selección Gaumont, que une a la fastuosidad de su presentación y al interés de su asunto su gestivo y bello, la más feliz realización escénica, por parte de sus intérpretes la genial María Jacobini y los notables Manlio Manuozel y Malcolm Todd.

Sin duda alguna, «El carnaval de Venecia» quedará en el recuerdo de los amantes a la cinematografía como una de las películas que más grata impresión le produjeron. El teatro, animadísimo en las dos secciones.

Mañana jueves, programa Paramount, con la película altamente cómica, titulada «Reclutas bomberos», interpretada por Wallace Beery y Raymond Hachtman.

El próximo sábado, el interesante drama «Mujer, a pesar suyo», de la Selección Luxor Verdagner, por los afamados artistas Dorothy Mackail y Jack Mulhall.

Para el domingo, se prepara otro excelente programa, con la intervención artística del coloso de la guitarra Pablo Valencia, que ejecutará las obras más escogidas de su repertorio, y la exhibición cinematográfica de la gran superproducción Paramount «Serrenas», última de las filmadas por el célebre Adolfo Menjou.

Cinema Ateneo

Lo más saliente de la última jornada, ha sido la superproducción de la Metro Goldwyn, «Los Cosacos», de León Tolstoi, proyectada el domingo anterior.

DE SOCIEDAD

Los quintos

Hace pocos días hemos visto por nuestras calles y nuestros sitios públicos la aglomeración de personas que todos los años, por esta época, afluye en la ciudad con la visita de los reclutas alcarreños y de muchos de sus familiares.

Hacia mucho tiempo que no se notaba tanta alegría entre esos muchachos fuertes, llenos de juventud, que van a nutrir las filas del Ejército como deber sacrosanto y el más honroso de todo español. También parecía olvidada la ronda de quintos, con sus guitarras y bandurrias, desafiando el frío de la noche al recorrer las rejías de las novias y cantar una copla de despedida: «Ya se van los quintos, madre»...

Pero lo más interesante de la concentración de reclutas en este año, ha sido la alegría de las madres, de las hermanas y de las novias. Ya no hay ninguna mujer que sienta inquietud ante la marcha de los quintos. Cesó la guerra, gracias a un candillo valeroso que secó las lágrimas de las mujeres.

Nada hay más eicente que los números. El año pasado les correspondió ir por sorteo a Africa, en Guadalajara, a 162 reclutas en el primer llamamiento y 155 en el segundo. Este año han ido 141 en total.

No es necesario recordar las cifras de años anteriores, cuando la guerra pedía fuerzas para Marruecos.

Por eso las mujeres alcarreñas han oído sonrisantes y tranquilas este año la copla de la ronda:

«Ya se van los quintos, madre»...—Nep-tuno.

El domingo último pasó unas horas en La Puebla, de esta provincia, el ilustre Jefe del Gobierno General Primo de Rivera, para

visitar a la viuda e hijos del Conde de Cien-fuegos.

—Se encuentra enfermo en Brihuega el niño Manolito Ortega, hijo del competente Notario de aquel partido.

Celebraremos mucho saber que recobra la salud el enfermito.

—El viernes último se celebró en Madrid, en la Iglesia de San Luis, el enlace matrimonial de la bella señorita de esta capital Rosario Magro, hija de nuestro buen amigo D. Agustín, con el teniente de Ingenieros D. Melitón Rigal.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en el restaurant «Spidium», y los recién casados salieron para Valencia y otras poblaciones.

Reciban nuestra enhorabuena.

—Se encuentran en Barcelona visitando la Exposición, las Srías. de Largacha y Centenera.

—El lunes salió para París, con su hija Luisa, el abogado del Estado D. Fernando del Río.

—Se encuentra ligeramente enferma una de las hijas de D. Antonio Viejo, nieta del ex-alcalde D. Miguel Fontes, distinguidos amigos nuestros. Deseamos el restablecimiento de la enfermita.

—De Barcelona ha regresado el Delegado de Hacienda señor Soldevila, con su distinguida señora.

—La señora viuda de Pacios ha trasladado de Sevilla y Barcelona, el digno Juez de primera instancia señor García y Saiz de Baranda.

—Ha regresado de Granada nuestro querido amigo el cuito abogado y activo Notario de esta capital D. Antonio Moscoso.

—Se encuentran mejoradas, y lo celebramos mucho, de las indisposiciones que sufrieron en la pasada semana, la señora viuda de Mexía y el digno Secretario de este Gobierno civil señor Sarmatín.

—Hemos tenido el gusto de saludar, ya repuesto de la enfermedad que ha sufrido, a nuestro amigo D. Antonio Vazquez, oficial de la Tesorería-Contaduría de Hacienda de esta provincia.

—Ha regresado de Barcelona, nuestro respetable amigo el Sr. Conde de Romanones.

—Ha contraído matrimonio en Madrid con la bella señorita María Cinta Alonso de Villapadierna, el Coronel de Inválidos don Emilio Izquierdo, que sufrió en esta población, hace años, un grave accidente de aviación.

—Se encuentra enferma la señora Directora de esta Normal D.ª Remedios de Medrano, esposa de nuestro director.

Deseamos su pronto alivio.

—Están pasando unos días en Guadalajara al lado de su familia, los señores de Barrón (D. Vicente).

—Ha regresado de Barcelona el Presidente del Círculo Mercantil, estimado amigo nuestro D. Vicente Cubillo.

GACETILLAS

Visje.—Para asuntos de su profesión de abogado, relacionado con un Consejo de Guerra, estuvo el lunes en Brihuega nuestro director señor Barrera.

Banquete.—El pasado miércoles obsequiaron todos los funcionarios de Obras públicas con un banquete en el Palace Hotel, al que ha sido su jefe D. Vicente Mariño.

Se sirvió un excelente menú, reinando gran cordialidad y animación. Al final, el ayudante señor Viejo, en elocuentes y sentidas frases, ofreció el agasajo, haciendo resaltar las envidiables dotes que adornan al señor Mariño, su laboriosidad y talento, y su ejemplar caballería en el trato a sus subordinados.

El señor Mariño agradeció en inspirado discurso esta muestra de afecto, y ofreció no olvidar ni a los que tan noble y acertadamente secundaron siempre sus iniciativas, ni al pueblo de Guadalajara, que tantas pruebas le habían dado de consideración y respeto, ofreciéndose para en adelante en cuanto puede cooperar a lo que a Guadalajara afecte.

De Sigüenza.—El día 4, a las nueve de la noche se cometió un terrible crimen en el salón de baile de la calle del Pesc. Se celebraba un baile de los quintos, y en él tomaba parte la joven Paz Muñoz. Cuando más confiadamente bailaba, salió del urinario el joven barbero Isidoro Velilla, y le asió una puñalada tan certera, que le partió el corazón, dejándola muerta en el acto.

El crimen se debió a que Velilla quería reanudar relaciones con Paz, que había sido su novia, y ella se negaba en absoluto. Cometido el crimen, el homicida marchó inmediatamente a la cárcel a entregarse.

Con tan trágico suceso, se suspendieron

los bailes que tenían preparados los quintos para los dos días siguientes.

El crimen ha producido gran impresión en Sigüenza, donde todos lamentan la desgracia de los padres de la víctima y también la de los padres del homicida, que a fuer de personas honradísimas, han sentido en el alma el crimen cometido por su hijo.

—Ya se está instalando en las calles el nuevo alumbrado público, que es central. También se va a cambiar el lugar de la Fuente de la puerta de Guadalajara, instalándola junto a la balaustrada contigua al Palacio episcopal.

Recompensa.—Al Delegado Gubernativo D. Manuel Chausa, Teniente Coronel de Infantería, le ha sido concedida la placa de Comendador de la Orden del Mérito Civil. Enhorabuena.

Ateneo Obrero.—En esta culta Sociedad se ha celebrado un brillante concierto, para el que fuimos galantemente invitados.

El baritone D. Andrés Martínez Palacios, nuestro paisano, lució su bien timbrada voz, interpretando preciosas canciones.

Fue muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al simpático local del Obrero.

Venta.—De un receptor de radiotelefonía de cinco lámparas, con el que se pueden oír en alta voz todas las Emisoras europeas.

Muy barato. Darán razón en esta redacción (Travesía de Santo Domingo, 4.)

Necrologías.—El sábado pasado falleció el joven funcionario de la Diputación provincial D. Ricardo Ruiz López. Descanse en paz.

A su respetable madre la Sra. D.ª Matilde López-Cortijo, viuda del que fué querido amigo nuestro D. Eduardo Ruiz, y que tantos y tan rudos golpes viene sufriendo, así como a los hermanos del extinto y a su tío D. Luis Ramírez, testimoniamos nuestro más profundo y sincero pésame, deseando a todos resignación para tan hondo pesar.

También ha fallecido el día 6 del actual en Madrid, donde se encontraba a fin de someterse a una operación quirúrgica, doña Ana Justel Prieto, esposa de nuestro estimado amigo D. Rufino de Lucas.

Tanto a éste como a sus hijas Nieves y Carmen; a su hijo político D. Pedro Largacha; hermanos D. Bernardo y D.ª Consuelo y demás familia, expresamos en estas líneas el dolor que nos ha producido la desgracia que les aflige.

—En esta ciudad falleció el 7 del actual el niño de 14 meses Miguel Ángel Marina.

A sus padres enviamos nuestro pésame. —En Madrid falleció D.ª Julia Coronado, esposa del agricultor de Budia D. Satrio Bermejo.

A la familia del finado, nuestro pésame. —En Alcolea del Pinar ha fallecido en edad avanzada D. Francisco Espina, culto farmacéutico, padre de la actual propietaria de aquella botica D.ª María, y del reputado Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid del mismo apellido.

Acompañamos en su sentimiento a tan queridos amigos y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado. —En esta ciudad, a los 79 años de edad, falleció ayer D.ª Matilde Serradilla Arjona, viuda de D. Andrés Trujillo.

A su hija D.ª Bárbara y demás familia, le acompañamos en el sentimiento.

Depositario.—Ha sido nombrado Depositario de la Diputación provincial, por acuerdo del Pleno, el que hasta ahora lo ha sido interinamente, D. Salvador Blázquez. Enhorabuena.

Nuevo Club.—El Club del Médico Chino abierto por D. Isidro Taberné, deben conocerlo todos los automovilistas.

Boda.—El pasado día 31 de octubre, contraeron matrimonial enlace en la iglesia de San Nicolás, la señorita Cristina Lorenzo y el laborioso funcionario de esta Diputación D. Francisco Becio Zahonero. La boda se celebró en la mayor intimidad. Enhorabuena.

La pavimentación de la carretera.—Con este mismo título solicitamos en el pasado número que dieran comienzo las obras de reparación de la carretera en el trozo comprendido entre el Cuartel de Aerostación y la Puerta de Bejaque y, en efecto, no ha podido ser atendido nuestro ruego con más presteza. Al día siguiente, o sea el jueves, dieron principio las obras de pavimentación

proyectada, verificándose el tráfico rodado por las calles Mayor y Albarfáñez.

Agradecemos esta solicitud en servir los intereses del vecindario, con una mejora de tanta importancia para la población, cuya gestión inició el anterior Municipio y ha proseguido éste.

De la Diputación Provincial.—La semana pasada celebró sesión de pleno y comisión provincial la Diputación provincial, tomándose importantes acuerdos, entre ellos, que se proceda a la formación de un proyecto de pabellón para dementes en el Hospital en construcción; el presupuesto extraordinario de 300.000 pesetas de venta del Hospital, fué aprobado. Quedó para estudio el proyecto de repoblación forestal, redactado por el Ingeniero Sr. Prieto.

El Presidente dió cuenta de a buena disposición del Gobierno, respecto al problema escolar en la provincia.

Se concedieron mil pesetas para subvenciones a Maestras de la provincia para excursiones a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y una subvención de dos mil pesetas a la Comunidad de Regantes del Canal del Henares.

Se adoptaron diversos acuerdos sobre personal y de los establecimientos provinciales.

Asistieron todos los señores Diputados, y presidió el Sr. García Atance.

Suceso.—En la nueva Fábrica de Chocolates que los hermanos Aydapus han abierto frente a la Prisión Preventiva y cercana al Paseo de las Cruces, al instalar la maquinaria, se produjo la fractura del fémur derecho D. Francisco Aydapus, al que asistió convenientemente el joven y reputado Doctor D. Angel Diaz. El lesionado se encuentra muy mejorado, lo que celebramos.

Banquete.—El próximo viernes será obsequiado con un banquete de despedida, por los Jefes y oficiales del Regimiento de Aerostación, el Capitán D. Juan Tormo, con motivo de su pase a situación de reserva.

Subvención.—Por la Superioridad y a los fines de que se atiendan a las necesidades más urgentes en los servicios de educación y cultura de las Escuelas Normales, se ha concedido a la de Maestros de esta capital la cantidad de 2.000 pesetas.

Profesor.—Ha sido nombrado Profesor de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho de esta Normal de Maestros, don Eduardo Albers Carreres, que servía en la de Sevilla.

Incendio.—Anteayer por la tarde se produjo un pequeño incendio en el edificio destinado a Academia de Ingenieros del Ejército en esta capital, en el depósito de traviesas del ferrocarril y leña, el que, merced a las acertadas disposiciones del Director Sr. Fernández de la Puente, pudo ser sofocado en poco tiempo, con la ayuda del personal de dicha Academia y el tanque de Obras públicas que acudió en los primeros momentos, y del servicio municipal.

Vacantes.—Las titulares de Veterinario de Imón y siete añejos, con 1.500 pesetas y 270 fanegas de trigo; y la de Setiles y seis añejos, con 8.225 pesetas por todos conceptos.

FUNERARIA de Gregorio Olmeda (SUCESOR DE FUSEBIO MOLINA)

Grandes existencias de ataúdes, coronas, cmas imperiales, colgaduras para enlutado, habitaciones y cera. Embalsamamientos, exnuncaciones y traslado de cadáveres y restos. Esta Casa es la encargada de los enterramientos de los militares que fallezcan en esta Plaza. Precios módicos Servicio permanente Funeraria y Carpintería.—Teif. 1282 Paseo de las Cruces, 1 (junto a la farmacia militar)

CAMARILLO

Pianos, armoniums, gramófonos, gramolas, discos «La Voz de su Amo», Odeón, Pathe y Parlofón; guitarras, acordeones, aparatos de Radio, relojes Omega, Longines, de pared, despertadores, bolsillo y pulsera; cines Pathe Baby, flores artificiales, imágenes religiosas para bendecir, y visita domiciliaria; máquinas fotográficas desde 12 ptas.; máquinas de escribir, nuevas y de ocasión, Corona, nueva, 400 ptas.; prismáticos, gafas y lentes Zeiss; aparatos de luz eléctrica, bombillas Osram, con precios especiales para electricistas. Muchos artículos propios para regalos. Bisutería, juguetería, etc., etc. Bicycletas Pulphy

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Fernando Palanca, 7.—Teléfono 198

VIUDA DE CLEMENTE ALVIRA BANCA (CASA FUNDADA EN 1870) — GUADALAJARA — MAYOR ALTA, 57 — TELEFONO, 58 — APARTADO DE CORREOS NUMERO 5. Esta casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos amortizados. Gira y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores. TAMBIEN ABRE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS, ABONANDO ACTUALMENTE LOS INTERESES SIGUIENTES: A la vista... 2 1/2 por 100 anual. Con ocho días de preaviso 3 por 100. A tres meses... 3 1/2 por 100. A seis meses... 4 por 100. A un año... 4 1/2 por 100. HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

MOTORES BERNARD MOTORES A GASOLINA de cuatro tiempos, de 2,5 a 45 CV. Refrigeración por agua con radiador. Grupos moto-bomba y electrógenos. MOTORES DIESEL HAZZ Tipo vertical de dos tiempos de 6 a 40 CV. Grupos Diesel-Electrógenos. MOTORES DIESEL NATIONAL de cuatro tiempos, horizontalmente y verticales de 15 a 900 CV. GRANDES EXISTENCIAS. CONDICIONES ESPECIALES PARA REVENDEDORES. MUGICA ARELLANO Y CA. INGENIEROS Oficina Técnica en MADRID Peligros, 9. SUCURSALES PRINCIPALES: Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Laredo, Lugo, Madrid, Palencia, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza, PAMPLONA



LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO del SUCESOR de ANTERO CONCHA

PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 2.—GUADALAJARA.—Teléfono 175

Gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficinas, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. Sellos de goma o caucho. Material de Escuelas. Imprentillas. Tarjetas postales con vistas de Guadalajara y su provincia. Cintas para máquinas de escribir. Guía mensual de ferrocarriles.

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esuelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la capital y la provincia.

Especialidad en MODELACIONES IMPRESAS para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

- SAN BERNARDINO Paraguas.
- SAN BERNARDINO Pielotes.
- SAN BERNARDINO Abrigos para niños
- SAN BERNARDINO Adornos.
- SAN BERNARDINO Guantes.
- SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
- SAN BERNARDINO Perfumería.
- SAN BERNARDINO Sulfos y zapatillas de abrigo.
- SAN BERNARDINO mil artículos más.

Calle Mayor, 10.—Guadalajara
Teléfono núm. 2

ESTATUTO DE RECAUDACION (EDICION OFICIAL)

Se vende en la Casa Editorial, Imprenta y Librería del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

SALVE V. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere V. conservar sus ojos.

EL IRIDAL desinfecta, sara, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos de todas las edades tratados con el IRIDAL, han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbítos, recobran la vista normal; la contivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento. Sus ojos no son perdidos, sepalo V. bien; para los síntomas inquietantes que V. siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano Italiano. Rambla Cataluña, 122.—Barcelona.

LA FUNERARIA DEL SUCESOR DE LUCIANO FERNANDEZ

Servicio permanente

Hábitos y coronas. Cera para el alumbrado de los Santos.

Esta casa se encarga de gestionar todo lo concerniente a entierros trasladados, etc., etc.

Miguel Fluiters, 20 duplicado

Teléfono número 74.

GUADALAJARA

GUIA DE FERROCARRILES

Publicación mensual De venta, en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

MERCERIA Y CAMISERIA

CASA ESTEBAN

Perfumería, bisutería, corbatas, guantes, pañuelos fantasía, tirantes, ligas e infinidad de artículos más.

Especialidad en camisas a medida.

SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES - PRECIO FIJO

20, Miguel Fluiters, 20

GUADALAJARA — Teléfono 114

TRANSPORTES POR CAMIONETA

RAPIDEZ. SEGURIDAD. PRECIOS MODICOS

GREGORIO DELGADO

Calle de Pareja Serrada, 3 y 5 (Barrio del Carmen)

AUTOMOVILISTAS

Mapas y Guía Michelin

Se venden en la Librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2

GUADALAJARA

NITRATO DE CHILE

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. CONTIENE ADEMÁS YODO.

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

— INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS: —

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, NÚM. 21.—MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros de INCENDIOS—Seguros de valores—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Guadalajara D. Luis Ramirez, Plaza de Don Pedro, núm. 1.

EL MEJOR COÑAC DEL MUNDO

ES EL

GONZALEZ BYASS Y COMP.—LIMITED

Representante en la provincia:

MANUEL CANALEJAS.—APARTADO 11

SIEMPRE IGUAL

MUCHOS POCOS ES MEJOR QUE POCOS MUCHOS;

ESTA ES LA NORMA DE LA CASA

AGUSTIN GARCIA MANZANO

Calle de Miguel Fluiters (Mayor baja), 2 y Plaza Mayor, 5

TELEFONO 64.—GUADALAJARA

DRUGERIA, PERFUMERIA, ORTOFEDIA, OPTICA, FOTOGRAFIA, PINTURA

AMALIA Fábrica de Mosaico hidráulico y Piedra artificial Vda. de Antonio Medrano

Especialidad en baldosín hidráulico de varios dibujos y colores. Fregaderos y escaleras de mármol artificial.—Tubos de cemento.—Teja plana de cemento en diferentes colores.—Bloques huecos imitando piedra.—Se fabrican balaustradas, ménsulas, frisos, etc., para decoración de fachadas.

ALMACENES DEL RINCON

GOMEZ Y CUBILLO

PLAZA MAYOR. 21 AL 24.—GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO,

CAMISERA — MANTAS — COLCHAS — TAPACOCAS Y CORSES

Gran surtido en esteras, encargándose de su colocación.—Teléfono 143

Depósito para esta plaza del Plomo Elaborado SOPWITH Planchas, Tubos, Perdigones:

HIERROS, ACEROS, CEMENTOS, CRISTALES, CLAVAZON, HERRAJES PARA OBRAS Y GANADOS

ARMAS DE FUEGO HELADORAS PERSIANAS INSECTICIDAS

EXPEDIENTERIA DE POLVORAS Y CARTUCHERIA DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

EL ARTE EN ESPAÑA

Precio del álbum: 2 pesetas

Plaza de San Esteban, 2

GUADALAJARA

¿CALLOS?

En tres días, extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazar las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO.

Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

NUEVO CODIGO PENAL

EDICION OFICIAL

Precio: 7'50 pesetas en rustica

De venta en «La Aurora», Casa editorial del Sucesor de Antero Concha, Guadalajara

SE VENDE

un coche automóvil en buen uso, de cuatro asientos, conducción interior. Se dará muy barato.

Informes: Francisco Carpintero, El Casar de Talamanca (Guadalajara). 27 Nov.—P.

ACEITES LUBRIFICANTES TIPO MONOPOLIO

Para automóviles, maquinaria agrícola, motores Diessel, Fábricas de Harinas y Electricidad, etcétera, etcétera. Precios de tarifa Monopolio muy reducidos. Calidad de primer orden.

Vendedores Mayoristas para la provincia

A. Y T. TABERNE

: Pedidos y correspondencia a

ISIDRO TABERNE.—GUADALAJARA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias de

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL DE GUADALAJARA: Calle de Miguel Fluiters, 42

Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2

Casa CENTRAL EN MADRID: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pts.—Reservas 25.988.067'43 de pts.

263 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DIRECCION TELEGRAFICA: BANETO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

CUENTAS CORRIENTES.—Abonamos en la actualidad los siguientes intereses.

A la vista. dos y medio anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes. 3 por 100.

A tres meses. 3 y medio

A seis meses. 4 por 100.

A un año. 4 y medio

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una de la mañana.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacer entregas y disposiciones en las horas corrientes de caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y extranjero. Cesión de Giros. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

Este establecimiento se ha trasladado a la Calle de Pareja Serrada, continuación a la Calle de Montemar.—Teléfono 18.

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontraréis las comodidades que deseáis. Servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto, desde 3'50 :—. Banquetes, bodas, bautizos

HELADOS VARIADOS — FIAMBRES — BOCADILLOS

ELIXIR ESTOMACAL

ESTADÍSTICA

GUADALAJARA

TELÉFONO

PLAZA

DE

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL

DE

SEGUROS

REUNIDOS

LA

UNION

Y

EL

FENIX

ESPAÑOL